

# EL ADELANTADO DE SEGOVIA

SUSCRIPCIÓN

SEGOVIA, mes..... 1 PESETA  
FUERA, trimestre..... 3.50  
EL PAGO EN SEGOVIA

Diario de información y de intereses generales y locales

DIRECTOR: RUFINO CANO DE RUEDA

ADMINISTRACIÓN

—PLAZA DEL CORPUS, 11—  
—REDACCIÓN É IMPRENTA  
—SAN AGUSTÍN, 7—

APARTADO NÚMERO 11

SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO.—MERCADOS.—PUBLICIDAD

TELÉFONO NÚMERO 25

## LOS COADYUVANTES

Avanzamos en dirección á la cuesta de Enero—que tal ha de ser de penoso este mes para la política—y los días pasan por encima de todos los problemas de gobierno pendientes, sin embargo de lo cual no se vislumbra el término de la serie de escollos que obstruyen el breve trozo de camino que le queda por recorrer al señor Canalejas.

Nos encontramos en plena negociación sobre la cuestión del Mogreb y en el más crítico momento del proceso de Cullera, asuntos en cuyo derredor se agitan los elementos radicales. Los días que restan del mes actual se consumirán en aquellos negocios de Estado y en el mes de Enero coincidirán las primeras agitaciones del Parlamento con las que en la atmósfera exterior produzcan aquellas masas políticas que tratan de colocar á España nuevamente en la picota, sin otro motivo que el de aplicar una ley de espíritu más liberal que las de su orden vigentes en las más modernas repúblicas, y sin otro fin que el vergonzoso é inconcreto de coadyuvar á la destrucción de todo el modo de ser actual de nuestro Estado, sea cualquiera el que después venga; que de resolver cuál ha de ser ya se ocuparán los que hoy luchan unidos, deshaciéndose entre sí, empobreciendo al país, desacrecreditándole hasta el punto de que sus valores no tuvieran cotización, cual ocurrió en tiempos de la pasada república y provocando con todo ello una intervención extranjera que ya se hizo temer en 1874, semejante á la que hoy ejercen naciones europeas en el territorio marroquí.

Así, repetimos, llegarán los días primeros del año 1912, y con el problema financiero de ardua resolución que dejará planteado el gobierno liberal, coincidirá también el problema político, que surgirá con la reforma del reglamento del Congreso en lo que se refiere á concesión de los suplicatorios para procesar á los diputados y senadores que delinquen. Asunto es este de sobra escabroso por el exquisito cuidado con que es preciso tratar la línea límite de la conducta que ha de seguir el Congreso. Una conciencia limpia y bien influida por sanos conceptos políticos y una voluntad firme llegarían sin dificultad á convenientes soluciones donde la inmunidad del diputado que defiende ideas políticas en cuya expresión puede intervenir el Código Penal, fuera reconocida y se impidiera que el temor á la ley de enjuiciar prevaleciera sobre la libre expresión del pensamiento. Pero ha de verse como se conjuncionan contra este proyecto grandes fuerzas, unas á quienes les conviene albergar en el Congreso toda una acción revolucionaria con su secuela de delitos privados en que la injuria y la calumnia forman la parte principal, otras con propósitos no tan trascendentales, y sí más pequeños y egoístas, y algunas por el sistema preconcebido de caer del lado del libertinaje antes

que del lado de la severidad. Es este un completo sistema de resolver los escrúpulos de la conciencia política.

Todos estos coadyuvantes han de operar contra el señor Canalejas, unos enérgicamente y otros con tibieza lo más delicada posible, de modo que la urgente y necesaria reforma del reglamento del Congreso no prospere en manos del actual presidente del Consejo, á pesar de que debe ser un gobierno liberal quien la engendre.

Y por último, relacionando algunas frases de Moret con otras de Navarro Reverter, se observa como renace por milésima vez aquella conjura de personajes liberales contra el señor Canalejas á quien grande y muy calificada parte de la agrupación se resiste á aceptar como jefe. Esta agrupación aprovechará sin duda las actuales circunstancias y el estado de desaliento que cunde en las mayorías en vísperas de crisis y de él extraerá sustancia bastante para retirarse á la oposición con una mano puesta en la bandera liberal. También estos eximios colaboran á la destrucción del Gobierno, y callarán en lo de Cullera, para derrochar elocuencia en contra de la concesión de suplicatorios, en favor de la reforma concordataria, y contra el estado de aniquilamiento en que encuentran las fuerzas contributivas del país ante tanta gabela, tanto impuesto, tanta combinación y sin embargo tanto déficit como sale del ministerio de Hacienda...

Quizá mañana hablaremos de esto último. Por hoy hagamos punto para lamentar los tristes destinos á que conducen al partido liberal sus hombres más ilustres.

## DESTINOS EN ARTILLERÍA

### Coronel

Don Luis Ferrer y Ferrer, á excedente en Baleares.

### Tenientes coroneles

Don León Monzón, al noveno regimiento montado; don Santiago Lamba, á excedente en Ceuta; don Federico Esteve, á idem en la cuarta región, y don José Rodríguez de Rivas y Rivero, á idem en la primera, y en comisión en la Embajada de París.

### Comandantes

Don Enrique Cabrinety, á la comandancia de Barcelona; don Ramón Varela y Juárez, al primer regimiento de montaña; don Julio Maldonado y Ardila, á la comandancia de Ceuta; don José Carnicer, á excedente en la sexta región; don Luis Ruiz de Valdivia, en la primera; don Agustín Varela y Sainz, en la octava; don Florencio López Pereira y Sanz, en la primera, y don Pedro Vignau, á supernumerario sin sueldo en la sexta.

### Capitanes

Don Ignacio Goicoechea, al tercer regimiento de montaña; don Leonides Hermoso y López, al duodécimo montado; don Gonzalo Crespo de Lara, á la Subinspección de tropas de la séptima región; don Joaquín Izquierdo y Grasselles, á la Fábrica de Trubia; don Luis Ruiz Portal, á la comandancia de Cádiz; don Antonio de la Calzada, á la de Algeciras; don Ramón García y Paúl, al 13.º regimiento montado; don Fernando Claudin, á la de Ceuta; don Enrique Fernández y Sardina, á la comandancia de Menorca; don Felipe López y Zúñiga, á excedente en Melilla, y en comisión en el regimiento mixto de dicha plaza; don Joaquín María Abella y Lopez, á reemplazo en la segunda región; don Angel Membrillera y Beltrán, á excedente en la primera región; don Joaquín de las Llanderas y Fraga y don Babil Astráin y Larralde, á la comandancia de Pamplona;

don Manuel Pardo y Bové, á la de Cartagena; don Baldomero Botella y Ramos, á excedente en la tercera región; don Timoteo Martínez de Lejarza y Loyzaga, don Joaquín Miranda y González, don Valentín González y Alberdi y don Francisco Iturzaeta y González, á excedentes en la primera región; don Oscar Pérez y Solís, á idem en la séptima; don José García y Vega, á idem en la primera, y don Joaquín de Salas y Bruguera, á idem en la cuarta.

### Primeros tenientes

Don Eduardo de Orduña y García, á la comandancia de Ceuta; don José González Estéfani y Caballero, al segundo regimiento montado, y don Félix Estrada y Carreras Presas, al noveno.

### Capitán (E. R.)

Don Pedro Braña y Puelles, al 14.º Depósito de reserva, de plantilla.

### Del Cuerpo de tren

Comandante don Rafael Benítez y Benítez, al primer Depósito de reserva de Artillería, agregado.

## Los maestros del partido de Sepúlveda

### Nueva Junta directiva

En la reunión que últimamente celebraron los maestros del partido de Sepúlveda, se hizo la designación de la Junta directiva que ha de regir la Asociación del mencionado partido durante el año de 1912.

He aquí como quedó formada:

Presidente honorario, el Inspector de primera enseñanza, don Isidoro Hernández.

Presidente, don Fernando Merino, maestro de Sepúlveda; tesorera, doña Felisa Méndez, maestra del mismo; vocales don Constantino García, don Hermenegildo Martínez y don Emilio Casado, de Duruelo, Velilla y Sotillo, respectivamente; y secretario, don Pío Arturo, que lo es de Castrillo de Sepúlveda.

## El alpinismo en el Guadarrama

Va adquiriendo extraordinaria importancia el deporte de la nieve en el vecino puerto de Guadarrama.

Todos los domingos llegan á Cercedilla numerosos deportistas, entre los cuales figuran distinguidas señoritas de Madrid.

Se ha solicitado de la Compañía del Norte la apertura de una taquilla exclusiva para los socios del C. A. E., lo que, mediante la presentación de la tarjeta, po-

drán hacerse sin espera de billetes con destino á Cercedilla.

La Junta directiva había solicitado se alterara el horario del tren alpinista, pero la Compañía, por tropezar con dificultades insuperables, ha denegado la pretensión.

## “El Niño descalzo”

### Donativo

La preciosa niña Milagritos, hija del conocido industrial de esta población don Félix Rueda, envía de su hucha un donativo de dos pesetas para «El Niño descalzo».

### Advertencias

Ya se ha repartido entre todas las señoritas protectoras las tarjetas para que cada una designe el niño ó niña que ha de recibir el par de botas que regala «El Niño descalzo». Antes del sábado próximo deben haberse entregado á los zapateros los talones correspondientes y ser devueltos á la Junta los duplicados que han de servir para la comprobación. Sin este requisito no podrán recibir el calzado los niños que se designen.

La Junta, bien á pesar suyo, no puede atender nuevas peticiones. Sirva esto de contestación á cuantos se han dirigido últimamente recomendando niños para el reparto.

## Noticias militares

### ARTILLERÍA

**Matrimonios.**—Se concede real licencia para contraer matrimonio, á los capitanes de Artillería don Antonio Padró y don Benigno Anglada.

**Retiros.**—Se concede el retiro á los coroneles de Artillería don Rafael Javat y don Juan Mateos de las Cagigas.

**Permuta de cruces.**—La de varias de plata, por otras de primera clase, al segundo teniente (escala de reservas), don Justo Navarro González.

**Nombramiento.**—Ha sido nombrado auxiliar de tercera clase del personal del material de Artillería, el sargento Manuel Llambies Lucena.

### OFICINAS MILITARES

**Destinos.**—Oficial tercero don Vicente Fernández Alarcón, á excedente y á prestar sus servicios como secretario en el nuevo Juzgado militar de Melilla.

Escritientes de primera clase: don Félix Molina Martí, á la Capitanía general de Canarias; don Amador Díaz Guerra y Fernández Salinero, á la Dirección general de Cría caballar y Remonte; don

Francisco Rodríguez Riezu, al Ministerio; don José Ogaya García, á la Dirección general de Cría Caballar y remonta; don Maximino Lamas Arias, al Gobierno militar de Gerona, y don Carlos Paredes Castro, al Ministerio.

Escritientes de segunda clase: don Manuel Sánchez Fernández, á la Subinspección de tropas de la segunda región; don Luis Martínez Martínez, al Estado Mayor Central; don Vicente Navarro Navarro, al Gobierno militar de Alava; don Joaquín Lucía Marina, al Estado Mayor Central; don Manuel Martínez Jara y don Ramón Masada Reinante, á la Capitanía general de la segunda región; don Gabriel Martín Inchaurregui, al Estado Mayor Central, y don Jacobo Texeiro Velasco, á la Capitanía general de la quinta región.

## De Melilla

**Siguen los «pacos».**—Una bala en la cama del general Alfau.—Aún existe la harka.

En nuestras posiciones marroquíes, siguen los tiroteos, diariamente.

Ayer, una bala disparada desde un cerro, fué á incurrirse en la cama donde dormía el general Alfau.

Se asegura que muchos moros han pasado el río Kert, para unirse á la harka rebelde.

Una partida de 200 ó 300 rifles, hacen correrías por todos los poblados vecinos, dedicándose al asesinato y al saqueo.

### En el Gobierno Civil

## La Comisión de Monumentos

### Saludo del Gobernador

Como ya habíamos anunciado, ayer, á las seis de la tarde, se reunió en el despacho del Gobernador civil la Comisión provincial de Monumentos históricos y artísticos, asistiendo los vocales señores Zúñiga, Oriozola, Gallardo, Colomé, Martínez (don Jesús), Rodao y don Benito de Frutos, secretario.

El Gobernador señor Serrano dirigió á la comisión, que por primera vez preside, un efusivo saludo, ofreciéndose incondicionalmente para coadyuvar al sostenimiento y defensa de las joyas de arte que encierra Segovia.

Diós después lectura de una comunicación de la Subsecretaría de Instrucción pública, Bellas Artes, interesando la remisión de fotografías y datos relacionados con los castillos y puertas de gran valor

140

QUINTÍN DURWARD

nos camaradas, y beberemos á la salud de Escocia y de todas sus montañas y llanuras.

Acepto—dijo «Cuchillada»:—yo pagaré otro tanto para ahogar la memoria de toda disensión y celebrar la entrada de mi sobrino en nuestro Cuerpo brindando á su salud.

Así que llegaron al castillo abrióse el postigo y echaron el puente levadizo. Entraron uno tras otro; pero cuando se presentó Quintín, cruzaron los centinelas las picas y le impidieron el paso, en tanto que de lo alto de las murallas le asestaban los arcos y los arcabuces: precaución severa que debió observarse, por más que el joven extranjero llegara en compañía de varios individuos de la guarnición pertenecientes al mismo Cuerpo que daba guardia.

«Cuchillada», que de propósito se había quedado al lado de su sobrino, dió las explicaciones necesarias; y sólo después de mil dilaciones y dificultades condujeron á Quintín con buena escolta á la habitación de lord Grawford.

Era este uno de los últimos restos de aquel valeroso Cuerpo de lores y caballeros escoceses que por tanto tiempo leal y dignamente sirviera á Carlos VII en las sangrientas guerras que afirmaron la independencia de la corona de Francia y produjeron la expulsión de los ingleses. En su juventud peleó al lado de Douglas y de Bu-

FOLLETÍN DE «EL ADELANTADO» 137

—Si por lo menos hubiese armado contienda con la Guardia prebostal por alguna buena moza, como Miguel de Moffat—dijo Cunningham,—vaya con Dios; aún hubiera podido disimularse.

—Pero yo creo que nuestro honor está comprometido—dijo Lindasay—en no permitir que Tristán y su agente afecten confundir nuestras gorras escocesas con los bonetes peludos y los turbantes de esos pillos vagabundos. Si no tienen la vista bastante clara para distinguir la diferencia, preciso es hacérsela ver al reflejo de nuestros sables.

Pero yo presumo que solo alegrarán esas equivocaciones para tener el gusto de hacer dar la voltereta á los buenos escoceses que vienen á visitar á sus parientes.

—¿Qué especie de gente es esa de que se habla, tío mío?—preguntó Durward.

—Pregúntalo cuando quieras, sobrino—respondió Ludorico:—pero, á mi ver, nadie hallará en estado de respetarte. De mí sé decir que á nadie le voy en ello en zaga, y malditas las noticias que pueda darte. Uno ó dos años hace que compaocieron en este país, como una nube de langostas.

—No cabe duda—dijo Lindasay;—y los buenos Juanes (que así solemos llamar á los aldeas

histórico ó artístico que existan en la provincia y se acordó publicar en el «Boletín oficial», una circular, reclamando de los alcaldes los datos y antecedentes precisos, para cumplir el ruego de la Subsecretaría.

**Un jabalí de piedra**

También se dió cuenta de una comunicación de la Alcaldía de la capital, notificando que por el ilustrado, catedrático y distinguido segoviano don Ildefonso Rodríguez y Fernández, se había hecho al Ayuntamiento la cesión de la propiedad de un jabalí de piedra, que hace años estaba adosado á una casa del citado señor Rodríguez y que había sido trasladado al museo arqueológico.

En la citada comunicación el señor Rodríguez ruega al Ayuntamiento y á la Comisión de monumentos que realicen las gestiones precisas para que vuelva á Segovia el jabalí de piedra, puesto que debe conservarse en nuestro museo.

Acordeóse reclamar algunos antecedentes de la Alcaldía, relacionados con la pretensión del señor Rodríguez, y desde luego hacer las gestiones necesarias para recabar del Museo arqueológico la devolución del jabalí de piedra.

**Arreglo del Museo**

Por el señor Colomé se manifestó haber quedado ultimados los trabajos de selección y colocación de los objetos y cuadros existentes en el Museo, en cuya pesada labor prestó á la Comisión su espontánea y valiosa ayuda el profesor de dibujo de la escuela de Artes y Oficios, recientemente fallecido, señor Larios, con un entusiasmo digno del mayor elogio.

El señor Colomé presentó el catálogo formado y la cuenta de gastos ocasionados, acordándose expresar en acta la gratitud de la Comisión para los organizadores del Museo y entregar á la viuda del señor Larios una gratificación por los trabajos que con tanto desinterés, acierto y buen deseo realizó su difunto esposo.

También se acordó conceder otra pequeña gratificación al portero encargado de las llaves del Museo, encargándole la mayor vigilancia y cuidado para la conservación de los objetos y cuadros que allí existen.

**El arco de San Andrés**

Abogó el señor Gallardo porque se procure la reparación del hermoso arco de San Andrés y después de breves indicaciones de los señores Zúñiga, Orlizola y Rodao, acordóse rogar á los arquitectos municipal y provincial, vocales de la Junta, formen un presupuesto de las obras más precisas que pudieran realizarse para que el arco de San Andrés conserve su primitivo aspecto, reedificándose la parte ruinosa, lo que no ha de suponer un gasto excesivo.

**Otros acuerdos**

Acordeóse también celebrar sesiones mensuales para que la Junta pueda mejor realizar los fines que la están encomendados; que por el señor secretario se disponga la encuadernación de los boletines de la Academia de Bellas Artes y de algunos otros libros de interés para la Comisión de Monumentos y realizar algunas gestiones para conseguir la publicación ó adquisición de un interesante trabajo sobre heráldica segoviana, escrito por una ilustre personalidad.

También se tributaron por los señores vocales entusiásticos elogios al Ayuntamiento por las obras realizadas en los comienzos del gran acueducto segoviano que, en breve, cumpliéndose los justos deseos del cronista de esta ciudad señor Lecea y los de la Comisión de Monumentos, quedará en condiciones de ser utilizado para

el paso de las aguas, y al señor Gallardo por la notable instancia que redactó, cumpliendo el encargo de la comisión, para conseguir que el hermoso monasterio del Parral sea declarado monumento nacional.

Algunos otros asuntos ocuparon la atención de la Comisión de Monumentos, terminando la sesión á las ocho y media de la noche.

**DE SOCIEDAD**

**VIAJES**

Salieron esta mañana para Cuéllar, los ilustrados abogado y farmacéutico, respectivamente, de aquella villa, don Tomás García Acebes y don Tomás Navarro.

—Ha llegado el fabricante de Cantalejo, don Agustín de Frías.

—Con objeto de pasar unos días en esta población, visitando sus monumentos, se encuentran entre nosotros los aventajados alumnos de la Universidad de Oviedo, don Lorenzo Hurtado y don José Lequerica.

—Ayer llegó á pasar las Navidades con su familia, el joven primer teniente de Artillería don Luis Hernández Francés.

—Del Escorial y Madrid ha regresado el abogado y concejal electo don Mariano Larios Cibatti.

**FALLECIMIENTO**

En Sevilla ha fallecido el comandante de Artillería don Eduardo Colom y Alvarez, que prestaba sus servicios en la Pirotecnia militar.

Era el comandante Colom uno de los jefes más ilustrados y distinguidos del arma de Artillería; fué premiado en diversos concursos de la Escuela Central de Tiro, y alcanzó recompensas por una regla de tiro de costa y un método de instrucción para apuntadores, telefonistas y telemetristas.

Enviamos nuestro sentido pésame á la señora doña Antonia Díez de Lanaz, viuda de Colom y á la familia toda del finado.

**CRONICA**

**¡Oh, el mes de Diciembre!**

Seguramente, lector amigo, en los días presentes, comenzarás á padecer la enfermedad de la lotería, que á todos nos trae de cabeza, por la busca y «captura» del precioso premio gordo de 6.000.000 de «peladillas», que tan dulce—¡claro está!—habrá de hacer al que las llegue á poseer, la continuación de su preciosa existencia, aunque alguna vez reniegue de ella, lo mismo que de la suegra, y de aquel que le pise en un callo...

Ya se sabe; en el mes actual, típico por los sablazos—léase aguinaldos—turroneos, pavos y otras fioleras, tírese por donde se tire—á excepción de por el viaducto...—váyase por donde se vaya...—aquí no cabe la menor excepción... ¡á cualquier hora del día ó de la noche se libra uno de la correspondiente participación al número *tantos* para el sorteo de Navidad!

Entra usted, por ejemplo en la peluquería, con el exclusivo objeto de que le tomen

el pelo... ó se lo corten, le afeiten, etc., y así que el «parlanchín» del oficial—que los hay—empieza á dar gusto á la navaja ó á la tijera, y á propósito da un choque de automóviles que haya ocurrido en New-York... nos dice dibujando en sus labios una sonrisa «barberil»:

—Lo que es este año, don Fulano, supongo que no dejará usted de jugar á la lotería con nosotros...

—Hombre, no tenía pensamiento; pero... —exclaman muchos parroquianos...

—Le advierto á usted que los décimos los ha sacao un primo del maestro, que es jorobado y cojo...

—Ese individuo me da el corazón que tiene muy mala pata...—contestaría cualquiera...

—No lo crea usted; nos toca, nos toca con toda seguridad; juegue usted un drito, que no le ha de pesar. El número que tenemos «se las trae», 8 008 no puede ser más bonito...; según el lotero, nos han designado el gordo, y si no el segundo... ¡ja... ja...

Total, que si toca ó no toca, el *convenido* cliente entrega un óbalo y queda esperando con cierta ilusión á que los niños de San Ildefonso tengan á bien cantar el numerito el día del sorteo.

¿Va uno á la sastrería? Y... número que te tienes pues...—que dicen los vizcaínos—otra participación al canto y más dinero fuera del bolsillo.

¿Se asiste á la reunión del café? Y, ¡cómo no!—que dicen los americanos—Perrenganito ha tenido la *feliz* ocurrencia de comprar un décimo para dar participaciones á su novia, y, á sus más íntimos amigos; y naturalmente, ¡qué menos que otro drito debe jugarse!

Suma y sigue. Nos es necesario comprarnos un par de botas, y como es lógico, ¡digo yo!, nos dirigimos á casa del zapatero, el cual, *abusando* de la confianza que tiene con el parroquiano, por el tiempo que le viene surtiendo de calzado, tan pronto como toma nota del encargo, se cala las gafas, y... ¡te has caído con todo el equipol!...—que dicen los *moradores* de los barrios bajos, que para el resultado es lo mismo que si hablaran en el idioma de Shakespeare—nueva participación de la lotería de Navidad, y vamos viviendo y jugando á la vez...

En resumidas cuentas, que llegará el anhelado día del sorteo, que saldrá la lista grande, y que los premios mayores que soñábamos como nuestros no habrán parecido por ninguna parte. ¡Decisión horribil! y á esperar al próximo año, que volveremos á dejarnos engañar, y los cuartos... jugando, y acariciando la esperanza de que nos ha de tocar... perder, como sucede generalmente.

Fernando PORSET

**Sucesos locales**

**Vidrios rotos**

Esta mañana se produjo un gran escándalo entre dos mujeres llamadas Romana Sacristán, de 57 años y Josefa Arranz, de

45, en las inmediaciones de la calle de los Estradores.

Después de propinarse mutuamente los más floridos adjetivos de nuestro diccionario, se agredieron á pedrada limpia, rompiendo los cristales de la vivienda de una de ellas.

El dueño de la casa solicita que se le abonen los cristales rotos, pues las pendeias de dichas mujeres, que son bastantes frecuentes, repercuten siempre en perjuicio de su casa, á la que, de seguir por este camino, no van á dejar un cristal sano.

**En Otero de Herrero**

**Reses arrolladas por el tren**

Según comunica el alcalde de Otero de Herreros, han sido arrolladas 20 reses laneras en el kilómetro 46 de la vía de Segovia á Villalba, por el tren tranvía número 1055, pertenecientes á un vecino del pueblo expresado.

Las reses fueron casi todas muertas y destrozadas por el convoy que, por aquel sitio lleva bastante velocidad.

**Instrucción pública**

**Solicitando aumento de sueldo**

Don José Costa, maestro de Zamarrama, eleva instancia al Rectorado de la Universidad Central acompañando hoja de servicios y solicitando aumento del sueldo que disfruta.

**Presupuestos**

Remiten los formados para 1912 los maestros de Abades, Montuenga y Valtienas.

**Cuentas**

Envían las del material de las escuelas diurnas y de adultos los maestros de los Huertos, Adrada de Pirón y Zamarrama.

**Partidas de nacimiento**

Se reciben convenientemente legitimadas, de los maestros de Aldea del Ray, Cabañas, Perogordo, Zamarrama, Santiuste de Pedraza, Turrubuelo, Oimos, Maderuelo, Fuentesrebollo y Condado de Castilnovo.

**NOTAS POLITICAS**

**¿GABINETE MORET?**

Es objeto de los comentarios la conferencia celebrada últimamente por los señores Canalejas, Moret y Romanones, en la que se trató de las dificultades con que tropieza el Gobierno para desarrollar su programa político.

Parece que las declaraciones publicadas por «La Mañana», atribuyéndoselas á un ministro, son del señor Navarro Reverter.

En esas declaraciones, el señor Navarro Reverter se mostraba muy pesimista respecto á la situación económica del país.

Esta es la cuestión que más preocupa al Gobierno, junta con la de los procesados de Cullera.

Ya publican algunos periódicos afectos al Gobierno sendos artículos, asegurando que es inútil que los conservadores pretendan separar al señor Canalejas de las izquierdas, con cuya cooperación tiene que contar para seguir empujando las riendas del Poder.

Por otra parte, los moretistas se muestran animadísimo, no faltando quien asegure que el señor Moret, á pasar de cuanto se ha dicho, se resolverá á formar Gabinete, llevando al departamento de Hacienda al señor Navarro Reverter, para que regule la situación económica.

Ahora falta que sea llamado, cosa de que dudamos mucho.

**EL FIN DE LA CONJUNCIÓN**

Corren vientos anunciadores de un próximo derrumbamiento de la conjunción republicano-socialista.

La decisión de Lerroux de formar un nuevo partido radical, y el deseo manifestado por los republicanos de primera fila de llegar al partido único, hacen prever el fin de la unión de republicanos y socialistas.

El señor Sol y Ortega, justificando su actitud, ha dicho:

«No comprendo ni me explico el entusiasmo del señor Azcárate por la conjunción republicano-socialista, ya que tal conjunción es el agregado ó suma de una porción de partidos, grupos ó núcleos, tendencias y personalidades relevantes, unidos por una negación, ó sea el propósito de derribar el régimen, y sabido es que con negaciones no se funda nada; porque, una vez derribado el régimen, ¿qué República va á fundar esta conjunción? ¿Cuál de los seis ó siete programas republicanos que la integran va á prevalecer? Yo estoy en esa conjunción, porque á ella me llevaron mis correcciones, y no me sentí con alientos para separarme, por temor á que me llamaran discolo; declaro que estoy en ella

dispuesto y decidido á no perturbarla en lo más mínimo, pero resuelto á no compartir en modo alguno las glorias y responsabilidades de la iniciativa y dirección. Por esto estoy cruzado de brazos y en la actitud que todo el mundo puede observar.»

**UNA CONFERENCIA DE DATO**

En los círculos políticos se elogian calurosamente la interesante conferencia dada por el Sr. Dato en el Círculo Conservador.

Se ocupó de la «Competencia en materias sociales» y su discurso fué admirable, lleno de doctrina.

Relató la labor realizada por el partido conservador durante su estancia en el Poder, en favor de los obreros y citó ejemplos de lo que ocurre en otras naciones.

Censuró á los republicanos y socialistas que han llegado á predicar el atentado personal y arrastrar así, en solidaridad mal entendida, á la masa sana de obreros, que se perjudican por aquellos.

Terminó asegurando que el partido conservador, cuando vuelva al Poder, seguirá laborando en favor de las clases obreras, sin que les detengan en su camino ni las amenazas ni las calumnias.



**LA SEÑORA**

**D. Modesta Herranz Fernández**

**HA FALLECIDO**

hoy 14 de Diciembre de 1911

A LOS 61 AÑOS DE EDAD

**R. I. P.**

Sus desconsolados hijos don Andrés, don Gil, don Angel y don Juan Minguéz; hijas políticas doña Felisa Garrido Sanz, doña Crisanta Hernanz, y doña Paula Castilla; tíos, primos y demás parientes,

Suplican á sus amigos tengan la bondad de asistir á la conducción del cadáver, mañana 15, á las cuatro de la tarde, desde la casa mortuoria, José Zorrilla, 178, al Cementerio, por cuyo señalado favor les vivirán eternamente agradecidos.

**REMITIDO**

**Los Secretarios de Ayuntamiento**

El día 23 de Enero último (casi un año...) se reunieron en el salón de sesiones del Excmo. Ayuntamiento de esta capital, bastantes secretarios de los pueblos de este partido, previamente convocados en los periódicos locales y con la adhesión y entusiasmo de muchos compañeros que no pudieron concurrir á esta reunión.

Tratóse en ella, en primer término, de constituir la asociación del partido y se nombró Presidente, Tesorero y Secretario de la misma.

Se acordó la confacción del reglamento para el régimen de la asociación á cuyo fin fueron designados dos individuos de los que concurrieron á este acto, en el cual también se satisfizo la primera cuota mensual que se estableció; acordando igualmente la redacción del acta de la constitución de la Sociedad y su remisión, con las cantidades recaudadas, á la Asociación general de Secretarios.

Ha transcurrido, como decimos, casi un año, y no tenemos noticia alguna del resultado de las gestiones posteriores de esta asociación del partido.

Venimos leyendo en varios periódicos de la profesión, el entusiasmo práctico que reina en otras provincias que se encuentran ya totalmente asociados y por otra parte, artículos hábilmente escritos, encaminados á este fin, haciendo ver claramente que, sin la Asociación general, nada podrán conseguir en pro estos modestos funcionarios, hoy tan necesarios y útiles en la administración municipal y que en pago á sus servicios, son retribuidos (salvo pocas excepciones), con faltas de consideración y expuestos todos los días á que, por el imperante caciquismo, se les prive de ese misero sueldo que á muchos ni para pan les alcanza.

Y preguntamos: ¿qué hacen, pues, los secretarios de este partido? ¿es que la p...

nos, según usanza que pronto será vuestra) se inquietarán muy poco de saber qué viento nos trajera esa langosta, si pudiesen esperar que algún otro viento se la llevara.

—¿Tan malos son?—preguntó Quintín.

—¡Son malos!—repitió santiguándose Cunningham.—¿Sabéis que esa gente es pagana, judía ó mahometana por lo menos que roba cuanto se le pone á tiro, y que canta y dice la bienaventura?

—Y no falta quien diga que entre sus mujeres hay algunas bribonzuelas de buen palmito—añadió Guthrie;—pero eso nadie puede saberlo mejor que Cunningham.

—¿Cómo es eso!—exclamó Cunningham.—¿Tratais acaso de insultarme?

—¡Dios me libre!—respondió Guthrie.

—Apelo á toda la Compañía—dijo al momento Cunningham.—¿No fuisteis vos quien dijo que yo, caballero escocés, viviendo, como vivo en el gremio de la Iglesia, tenía una moza de la casta de esos perros?

—¡Vaya, vaya—dijo «Cuchillada»,—que todo no ha pasado de una broma! ¡Acábense las contiendas entre camaradas!

—¡Es que tales chanzas son harto pesadas!—murmuró Cunningham entre dientes.

—¿Y hay también fuera de Francia semejantes vagabundos?—preguntó Lindsay.

—¡Como si los hay!—contestó «Cuchillada».

En Alemania, España é Inglaterra han aparecido en todos tiempos numerosas cuadrillas; pero gracias á la protección del bendito San Andrés, Escocia vióse libre hasta el presente de esa plaga.

—Sí, amigos—dijo Cunningham;—Escocia es país muy frío para langostas, y harto pobre para ladrones.

—O acaso—añadió Guthrie—los buenos montañeses no permitirán que otro les robe el oficio.

—Una palabra, caballeros—exclamó «Cuchillada».—Sabed que soy natural de las montañas de Anjo, que tengo parientes en las de Glen-Isle, y que no toleraré que se hable mal de los montañeses.

—¿Me negareis—continuó Guthrie—que bajan al país llano para llevarse el ganado?

—Eso no es robar—respondió «Cuchillada»;—y lo sostendré cuando, donde y como os acomode.

—¡Bravo; bravísimo, camarada!—dijo Cunningham.—¿A qué viene ahora toda esa fiesta? ¿Qué podrá pensar este joven al vernos metidos en semejantes altercados? Ya llegamos al castillo si queréis acompañarme á comer, pagaré tres gotellas de champaña para divertirnos como bus-

reza ó nostalgia se apoderó de ellos y que no los interesa su anhelado bienestar? La inmovilidad, aumento de sueldo, montepío, etc., etc. En esto ha de consistir el mejoramiento de esta sufrida clase secretarial y difícilmente se logrará, sino se acude á la Asociación; el primer paso ya se dió, pero es preciso no dormirse.

¿Dónde está ese reglamento? Sino se ha redactado, háganlo inmediatamente los encargados de ello y si estos no pudieren, que lo manifiesten y lo hagan otros, convocando á nueva reunión para discutirlo y aprobarlo. Fuera perezas, apatías, indiferencias; el asunto es más importante y trascendental que á muchos les parece.

Que no se censure al partido de Segovia, de haber emprendido un asunto de vital interés y de pronta realización y que se estén pasando meses y más meses sin hacer completamente nada práctico.

El perjuicio y grande será para esta clase de funcionarios y á los del partido de Segovia nos dirigimos hoy, para alentarlos y excitarlos á que, cuanto antes, persistan y realicen por completo la asociación, para que, sin pérdida de tiempo ingresen en la nacional y así nosotros que sabemos apreciar y distinguir al que trabaja, veremos algún día con gusto esa recompensa á que son acreedores los secretarios de Ayuntamiento.

«La unión constituye la fuerza». Con la asociación, fácilmente conseguirán lo que pretenden; sin ella, quizá no consigán más que su perdición por el abandono y olvido en que se les tiene.

Y por nuestra parte se harán acreedores á la mayor censura que hemos de ejercitar pública y privadamente, sino procuran despertar de ese letargo en que yacen, para buscarse por los medios indicados su deseado y merecido bienestar.

X.

## Las tragedias del mar

Tripulantes ahogados

El vapor inglés «Delhi», encallado.—Las primeras noticias.—Los duques de Fife, á bordo.

Tánger 13.—En la playa de Tahadarts, al sur del cabo Espartel, ha embarrancado el buque inglés «Delhi», perteneciente á la Compañía Peninsular y Oriental, que se dirigía á la India. Entre los pasajeros van los duques de Fife, tíos del difunto rey Eduardo.

El barco hállase sobre la arena, en sentido paralelo á la costa.

De aquí salieron inmediatamente, con objeto de auxiliarle el «Cataluña» y el «Lavoisier». El primero regresará de un momento á otro. De Cádiz salió el vapor «Llovera», que presta servicio entre aquel puerto y Tánger, y de Gibraltar han salido dos cruceros ingleses, de los cuales uno ha desembarcado en Tánger 50 individuos de la Cruz Roja. Estos se han dirigido por tierra al lugar del suceso, provistos de un aparato lanzacabos y de otros útiles de salvamento.

Salvamento del pasaje y la tripulación.—Naufragio de una lancha y muerte de los salvadores.—Los viajeros regios.—La telegrafía sin hilos.

Acaba de fondear en este puerto el crucero inglés «London» que trae noticias del naufragio del «Delhi».

Otra lancha de vapor del crucero francés «Friant», consiguió mediante enormes esfuerzos, remolcar varios botes del buque encallado y salvar á todos los pasajeros y tripulantes, que están perfectamente seguros en tierra.

Cuando ya estaba terminado el heroico salvamento y regresaba al crucero «Friant» su lancha de vapor, un espantoso golpe de mar la hizo zozobrar y pereció toda su tripulación, sin que fuera posible intentar siquiera prestarle auxilio.

Entre los pasajeros salvados están efectivamente los duques de Fife, tíos de los reyes de Inglaterra, y sus hijos. Las augustas personas se dirigían á Egipto para pasar allí el invierno.

Pernoctarán probablemente en el faro del cabo Espartel.

El bote en que los duques y sus hijos eran conducidos á tierra, zozobró. Una de las hijas estuvo á punto de ahogarse, pero fué salvada por un marinero. Los demás augustos viajeros fueron recogidos en seguridad en otro bote.

Si el temporal no amaina pronto, será imposible salvar el barco.

La primera noticia del peligro en que estaba el «Delhi» se tuvo por medio de la telegrafía sin hilos. El buque comunicó su situación y demandó socorro á la estación radiotelegráfica.



## CUESTA POCO CONSERVAR LA SALUD.

Es muy sencillo gozar de salud si uno sabe cuidarse. Las enfermedades se apoderan por lo general de la gente, por no acudir á tiempo con el tratamiento más indicado. Es fácil evitar muchos sufrimientos y gastos en la curación si al sentirse mal se emplean con presteza los medios para curarse. Por ejemplo el

### raquitismo

cuidándolo debidamente desde un principio se puede atajar y curar, pero si el tratamiento es inadecuado ha de empeorar. He aquí una narración que demuestra el hecho. «Mi hija Luciana de 2 años de edad, estaba muy raquítica y era pequeña por su edad; también era imperfecto su desarrollo, pues tenía una pierna bastante más delgada y débil que la otra, lo cual le hacía andar mal. El médico dijo que le diésemos la

## Emulsión Scott

porque á la niña le hacía falta un reconstituyente energético. Los resultados han sido excelentes, mi hija anda bien, ha adquirido un desarrollo natural y no quedan en ella trazas de raquitismo.» Pedro Fusté-Pobla de Claramunt (Barcelona) 31 Marzo 1911. El remedio por excelencia y el más rápido en todos los casos de raquitismo es la Emulsión Scott. Si en vuestra familia sufre alguien de raquitismo, procuraos la Emulsión Scott, pues igual os aconsejaría el médico al ser consultado. La Emulsión Scott es el remedio seguro para curar el raquitismo, pero tiene que ser la de Scott. Ninguna otra Emulsión tiene una lista tan larga y sorprendente de curaciones en todos los países civilizados. Tenéis raquitismo? Pues comprad la Emulsión Scott hoy mismo. La de Scott tomada á tiempo, cura el raquitismo en cualquier época de la vida, ya se trate de niños, adultos ó ancianos.

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Marés, Calle de Valencia 333, Barcelona á cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.



## SUELTOS

En la Estación

Mañana daremos á conocer á nuestros lectores el proyecto de reformas que han de efectuarse en esta Estación ferroviaria, según consta en carta que el director de la Compañía del Norte dirige al jefe de Fomento de esta provincia y que extractada nos remite atentamente el señor Carsi.

Tren retrasado

Hoy ha llegado con gran retraso á esta estación, el tren mixto que procedente de Medina, tiene su llegada á Segovia á las dos y media de la tarde.

Casa de Socorro

Esta mañana ha sido asistido el niño de seis años Jacinto Alonso Villagroy, que vive en la calle de Santo Domingo, número 7.

Otro niño, con quien jugaba, le arrojó una piedra que fué á darle en el parietal derecho, produciéndole una herida contusa.

Después de curado, pasó á su domicilio.

Se ha ordenado á los administradores de Loterías que mañana sean devueltos á la Dirección del Tesoro los billetes que se calculen sobrantes y los no recogidos por los jugadores abonados.

Peregrinación á Tierra Santa

Se ha publicado la primera circular para la próxima Peregrinación á Tierra Santa y Roma, que organiza la Junta permanente nombrada por Su Santidad el Papa Pío X, cuyo presidente de honor es el excelentísimo é ilustrísimo señor obispo de Vitoria.

La Peregrinación embarcará probablemente en Barcelona, hacia el día 25 de Abril próximo, con rumbo á Calta en Ga-

lles, y regresará á la capital de Cataluña el 25 de Mayo.

Sin sesión

Anoche, por falta de número de concejales, no celebró sesión el Ayuntamiento en primera citación.

La novena de la Purísima

Sigue celebrándose, con gran esplendor, en la Iglesia de San Martín, la novena que la Asociación de Hijas de María dedica á la Inmaculada Concepción.

A los cultos asiste gran número de fieles.

Ejercicios de tiro

Mañana efectuarán ejercicios de tiro con carabina, en el Polígono, las fuerzas del Regimiento de Sitio.

Fallecimiento

Ha fallecido en esta capital, la señora doña Modesta Herranz Hernández, muy estimada entre sus amistades por su carácter bondadoso.

Unimos nuestro pésame á los que en estos momentos están recibiendo los hijos de la finada, muy estimados amigos nuestros.

Viajeros

Han llegado y se hospedan en el Hotel del Comercio don Manuel Ruiz, don Federico Santa Andreu, don Luis Ponce, don Esteban Valledor y don Juan Armesto.

## Periódicos oficiales

Gaceta de Madrid

Día 13

Guerra.—Real decreto nombrando general de primera brigada de la undécima división al general de brigada don Gustavo Noguera Herrero.

—Otros condecorando la cruz de la Real y militar Orden de San Hermenegildo, á los generales de brigada don Antonio Loma y Bárcena, marqués de Oría; don José Zabalza Iturría y don José Sanchis y Guillén.

Hacienda.—Real orden autorizando á los señores Heine y Compañía, de Leipzig (Alemania), y en su representación á los señores Hijos de Antonio Muntafola, para instalar en Barcelona un depósito de las esencias elaboradas por los primeros y propias para la fabricación de aguardientes compuestos y licores.

## Hechos y dichos

Un banquero encuentra á un amigo de la infancia, jugador empedernido:

—¿Y tu mujer es joven?—pregunta acoél.

—No; pero se ha plantado en los treinta.

—Hombre, igual que la mía.

—Pues la tuya gana porque es banquera.

\*\*

Un niño huérfano ha sido recogido por un tío suyo, que es sumamente avaro. Yendo un día de paseo encuentra un amigo, que lleva un galgo muy flaco.

—Oye—le dice—, ¿este perro vive con algún tío suyo?

## ALCANCE de MADRID

(POR TELÉFONO)

4:30 tarde.

### Destinos en Artillería

Casi todos los ministros han despachado hoy con el Rey.

El de Guerra sometió á la firma del Monarca los decretos nombrando á los coroneles de Artillería don José Martínez, don José Pita, don Ubaldo Rexach, don Ramón Lorente y don Sixto Alsina, Directores de la Pirotecnica Militar de Sevilla, del Parque Regional de Madrid, del 2.º Regimiento Montado, de la Fábrica de Artillería de Sevilla y de la Comandancia de la Gran Canaria, respectivamente.

### Consejo en Palacio

Esta mañana se ha celebrado consejo de ministros en Palacio, presidido por el Rey.

El Consejo fué breve y en el discurso se ocupó el señor Canalejas de presupuestos, de las negociaciones con Francia y de los asuntos políticos de mayor actualidad.

El señor Gasset dió cuenta de las

medidas adoptadas para la reparación de las carreteras, que por los últimos temporales se hallan intrasitables.

### Después del Consejo

Acabado el Consejo, el señor Canalejas conferenció con el señor García Prieto por espacio de una hora, para acordar las contestaciones que han de darse á las preguntas hechas por el embajador francés.

### Las negociaciones

Mañana tendrá lugar en el ministerio de Estado la tercera conferencia con Mr. Geofray, aprovechando la oportunidad de celebrarse recepción diplomática y hallarse mejor el embajador, que hoy ha abandonado el lecho.

El Gobierno se muestra bien impresionado del curso de las negociaciones.

### La sentencia de Cullera

Mañana recibirá el Supremo la sentencia de los reos de Cullera.

El general Echagüe telegrafió que hoy le ha sido entregada la sentencia por el auditor, é inmediatamente será enviada al Supremo.

### La arqueta histórica

Hoy ha estado en Palacio la Comisión del Cabildo de Palencia para hacer entrega al Monarca de la arqueta histórica de plata, perteneciente á dicha Corporación.

El señor Canalejas, que se hallaba presente, hizo un discurso para darles las gracias y telegrafió á Palencia felicitando al Cabildo por su altruismo.

### Más firma

Además de los destinos de Artillería, han sido firmados los siguientes decretos:

De Gracia y Justicia.—Nombrando magistrado de la Audiencia de Valencia á don Sebastián Aguilar, varios nombramientos eclesiásticos y algunos indultos de penas leves.

De Gobernación.—Dictando las bases por que se ha de regir el cuerpo de Seguridad de Canarias.

Jubilación al jefe de Correos señor Espada.

De Marina.—Varios ascensos reglamentarios.

De Hacienda.—Nombrando Interventor de la Delegación de Sevilla á don A. Moreno.

Concediendo honores de Jefe de Administración á don Bernardino Ochoa.

## BOLSA

COTIZACIÓN DE AYER

Interior.....	86.25
Amortizable al 5 por 100.....	101.30
Acciones del Banco.....	459.50
Acciones de Tabaco.....	300.00

CAMBIOS

París á la vista.....	0.00
Londres á la vista.....	00.00

CORRESPONSAL

## Venta de leña

Se hace en el soto y monte de Lebones, jurisdicción de Valverde, de ramaje de fresno y chaparro de Encina.

Para tratar con el guarda de dicha finca.

## TRASLADO

La conocida modista Antonia Acebo, «La Madrileña», ha trasladado, por mejora de local, su domicilio á la calle de Los Leones, número 44, el que ofrece gustosa, así como sus servicios, á su distinguida y numerosa clientela y público en general.

## SE CEDE

una suscripción al Diccionario Enciclopédico Espasa, con 25 por 100 de

descuento. Están pagadas 156 pesetas.

Para tratar con don Epifanio Mateo, Procurador, calle de San Juan, número 17.

## Mercados

SEGOVIA 14

Hoy se han cotizado los cereales á los siguientes precios:

Trigo, á 9'75 pesetas las 94 libras.  
Centeno, á 7 pesetas fanega.  
Cebada, á 5'50 id. id.  
Algarroba, 7'50 id. id.  
Harina de la fábrica LA CASTELLANA (San Lorenzo)

Elaboración por cilindros

Harina patente, saco de 100 kilos, 34 pesetas.

Id. de 1.ª saco de 100 id, 33 id.  
Id. de 2.ª id. id. 32 id.  
Id. de 3.ª saco de 70 id, 14'50 id.

Salvadas

De 1.ª clase, saco de 50 kilos 7'50 pesetas.

De 2.ª id. id. de 6'00 id.  
De 3.ª id. id. de 30 id. 5'00 id.  
AGUILAFUENTE

Precios que han regido en este mercado:

Trigo, la fanega á 8'75 pesetas.  
Centeno id, 7 id.  
Cebada, id. á 5'50 id.  
Algarrobas, id. 6'75 id.  
Garbanzos, id. de 25 á 30 id.  
Patatas, la arroba, 1'25 id.

Corresponsal.

PEDRAZA

Trigo, la fanega á 9'50 pesetas.  
Centeno, id. á 7'50 id.  
Cebada, id. á 6 id.  
Algarrobas, id. 7'75 id.  
Yeros, id. á 8 id.  
Patatas, á 1'20 la arroba.

Corresponsal.

COCA

Trigo, la fanega, 10 pesetas.  
Centeno, id. 7 id.  
Cebada, id. 5'75 id.  
Algarrobas, id. 7'50 id.

Corresponsal,

CUÉLLAR

Precios que han regido:  
Trigo, la fanega 9'25 pesetas.  
Centeno, id. 6'25 id.  
Cebada, id. á 5'00 id.  
Algarrobas id. á 7'90 id.  
Avena, 3'25 id. id.  
Mueles id. 7 id.  
Habas, id. 9'90 id.

Garbanzos superiores, 30 id.; regulares, 25 id., y medianos 25'50 id.  
Harina de 1.ª 3'75 arroba; id. de 2.ª 3'50 id.

Corresponsal.

PEÑAFIEL

Trigo, la fanega 9'65 pesetas.  
Centeno, id. á 6'75 id.  
Cebada, id. 5'50 id.  
Yeros, id. 6'50 id.  
Avena, id. 3'75 id.

Vino nuevo bueno á 10 reales cántara  
En Bocos, Curiel y Santa Teresa, á 9 id. id.

En la Ribera Alta á 7 y 8 id. id.  
Tiempo húmedo y frío.

Corresponsal

AREVALO

Trigo, se cotizó á 38 1/2 reales las 94 libras castellanas.  
Centeno, id. 28 id.  
Cebada, 20 á 21 id. la fanega.  
Algarrobas, 27 id. id.  
Calculase la entrada de trigo en 1000 fanegas.

Tendencia del mercado sostenida.  
Temporal lluvias frías.

Corresponsal.

MEDINA DEL CAMPO

Precios que han regido en el mercado  
Entraron 450 fanegas de trigo vendiéndose á 89'00 reales las 94 libras.  
VALLADOLID

Atmacenes del Canal de Castilla.—No hubo operaciones.  
Almacenes del Arco.—No hubo entradas.

## DIARIO RELIGIOSO

Santo del día 15

Santos Eusebio y Valeriano.  
CULTOS PARA MAÑANA  
—En las religiosas de Corpus Christi, el culto diario al Santísimo Sacramento de cinco á seis de la tarde.

**Imprenta**

tarjetas, circulares, prospectos, esuelas, recordatorios, carteles, etc., con prontitud, economía y esmero.

# EL ADELANTADO DE SEGOVIA

**Publicidad**

La más eficaz y ventajosa para el Comercio y la Industria, por la importante circulación de este periódico.

## Montes, Fotógrafo. Infanta Isabel, 15

Ver la EXPOSICIÓN de retratos en el portal de la casa.

### Sociedad Anónima Cros

Barcelona, Princesa, 21

FÁBRICA DE PRODUCTOS QUÍMICOS PARA LA AGRICULTURA É INDUSTRIA

**Primeras materias para abonos**

Superfosfatos, nitratos, sulfato amónico, sales de potasa, escorias, sulfatos de hierro y cobre, ácidos y sales para la industria, etc., etc.

AGENTES Y DEPÓSITOS

EN LOS PRINCIPALES CENTROS AGRÍCOLAS DE ESPAÑA

Pídanse precios y noticias mercantiles

DELEGADO EN MADRID:

**DON MARIANO MATE SANZ**

JOVELLANOS, 5, PRAL.

Teléfono 975

SERVICIOS GRATUITOS

Consultas sobre la aplicación de los abonos; análisis de las tierras; suscripción á la revista «Los Abonos Químicos», y envío de varios folletos agrícolas.

Dirigirse á **DON JUAN GAVILAN**

Director de las oficinas técnicas que esta sociedad tiene establecidas en Madrid.

Jovellanos, 5, pral. derecha.

NUEVO ESTANTE A PEDAL  
CON  
**FRICCIONES de BOLAS de ACERO**  
LA MEJORA MÁS ÚTIL QUE PODIA DESEARSE.



NO CABEN YA EN LAS MÁQUINAS PARA COSER **SINGER**

MÁS PERFECCIONES NI MECANISMO MÁS EXCELENTE.

Máxima ligereza. Máxima duración. Mínimo esfuerzo en el trabajo.

Establecimiento en Segovia: 12, ISABEL LA CATÓLICA, 12

### No bebas más, este vicio no es más que nuestra ruina.

Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras. Los esclavos de la bebida pueden ser librados de éste vicio, aun contra su voluntad. Una cura inofensiva llamada Polvo Coza, ha sido inventada, es fácil de tomar, apropiada para ambos sexos y todas edades y puede ser suministrada con alimentos sólidos ó bebidas, sin conocimiento del intemperante.

**MUESTRA GRATUITA.** Todas aquellas personas que tengan un embriagador en la familia ó entre sus relaciones, no deben dudar en pedir la muestra gratuita de Polvo Coza. Escribe hoy COZA POWDER CO., 76 Wardour Street, Londres, Inglaterra. El Polvo Coza puede ser también obtenido en todas las farmacias y si Vd. se presenta á uno de los depósitos al pie indicados puede obtener una muestra gratuita. Si no puede Vd. presentarse, pero desea escribir para adquirir la muestra gratuita, dirijase directamente á COZA POWDER CO. 76 Wardour Street, Londres 333

Depósitos: En Segovia, D. Julio de la Torre, Plaza Mayor 3, y Juan Bravo, 47.

## UNION

Compañía Francesa de Seguros contra incendios

FUNDADA EN 1828

**GARANTIAS**

Capital social suscripto.	Francos 10.000.000
Capital desembolsado.	2.500.000
Reservas según balance de 1910.	19.005.004
Primas á recibir.	112.581.080

84 AÑOS DE EXISTENCIA  
SUBDIRECTORES EN TODAS LAS PROVINCIAS

En Segovia: **D. Vicente Sánchez de la Torre**  
Procurador de los Tribunales, Leones, 24, bajo, derecha

Camisería fina,  
Mercería, Paquetería  
y Juguetes

Grandes surtidos en géneros de punto inglés y ruso extra para señoras, caballeros y niños. Guantes de piel y punto.

Camisas, cuellos, puños, corbatas corsés, botonaduras, bastidores, hules rosarios, cestas, petacas, maletas, pitilleras, monederos, faldones y gorritos de cristianar, paraguas, sombrillas bastones, abanicos, parasoles, é infinidad de artículos imposible de citar vende esta casa á precios más baratos que ninguna otra.

Exposición de juguetes dentro de establecimiento.

**«EL TOLEDANO»**  
Plaza Mayor, 33 y 34  
(AL LADO DEL CAFÉ MONTAÑÉS)

## Compagnie d' Assurances generales

CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES

(Fundada en París en 1819)

Capital social (completamente desembolsado), francos.....	2.000'000
Reservas efectivas, francos.....	26.679'176
Primas á cobrar, francos.....	83.456'661
<b>Total de garantías s  Balance en 31 de Diciembre de 1908..</b>	<b>112.135'837</b>
Siniestros pagados hasta dicha fecha, francos.....	349.175.464'70
Capitales asegurados, francos.....	20.923.543'021

Esta Compañía, la más antigua y rica de las francesas, ha cumplido con todos los requisitos que exigen en la nueva Ley de Seguros.

Anuncio autorizado por la Comisaría general de Seguros, en 31 de Julio de 1911.

**SUBDIRECCION EN SEGOVIA:**  
Calle de Almira, número 4, 2.º (antes Romero)  
**José Ramón Santiago**

**GRAN LICOR**  
**BENEDICTIN**

### JARABE DE RABANO YODADO

de GRIMAULT Y C<sup>o</sup>

Recetado por los médicos en lugar del jarabe antiescorbútico y del aceite de hígado de bacalao, para combatir el linfatismo, el usagre, las erupciones de la piel en los niños pálidos, enclenques y delicados, para resolver las glándulas del cuello y reanimar el apetito.

2, rue Vivienne, PARIS, y en todas las Farmacias.

EFICACIA Y ACCION RAPIDA

### VINO DE PEPTONA de CHAPOTEAUT

Contiene la carne de vaca digerida por la pepsina. Se recomienda en las enfermedades del estómago, las digestiones penibles y la insuficiencia de alimentación. Con él se nutre á los Anémicos, los Convalecientes, los Tísicos, los Ancianos y á toda persona desgastada, á la que repugnan los alimentos ó no puede sopor-tarlos.

PARIS, 2, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

**SOMBRERERIA Y ZAPATERIA**

DE **CLAUDIO TORRES**

Plaza de Coyas

**EFFECTOS PARA MILITARES**

Completo surtido en las diferentes clases de calzado

Todos á precios muy convenientes

### REGENERADOR DE LA SANGRE

## HIERRO DE LERAS

Este ferruginoso es el único que contiene en su composición los elementos de los huesos y de la sangre: es sumamente eficaz contra la Anemia, el Empobrecimiento de la Sangre, los Colores pálidos, Flujos blancos é Irregularidad de la menstruación. Se soporta siempre bien, por lo que se receta con frecuencia á las donce-rcinas crecidas y niños deloidos.

2, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.